



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
**Bicentenario de Bolivia**  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 11 de marzo de 2024  
**H.C.M. PIE N° 39/24**

Señor  
Dr. Enrique Leñaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 25 de 11 de marzo de 2024, ha tomado conocimiento del Informe N° 28/24, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

**PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 39/24**

De conformidad a los Artículos 14 y 15 de la Ley N.º 330/23 Proyecto de Ley Municipal Modificatoria a la Ley N.º 26/14 ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, Dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo de Sucre, a través de las unidades que correspondan informe sobre los procesos de licitación de **LAS TIENDAS DEL MERCADO CENTRAL Y DE LOS MINGITORIOS DEL PARQUE BOLIVAR**, para lo cual deberá remitir a esta instancia fiscalizadora arrimando documentación de respaldo, respuesta a la presente PETICIÓN DE INFORME ESCRITO, en base al siguiente cuestionario:

1. Informe con documentación de respaldo, en qué fecha y hora se realizó la apertura de sobres de la Licitación efectuada sobre la Tienda 22 del Mercado Central, cual el número de Licitación y diga si la apertura de sobres se realizó en presencia de todos los proponentes. (Adjunte grabación de cámaras que dan al lugar de la apertura de sobres).
2. Informe, que personal del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre ha sido designado para formar parte de la Comisión de Calificación de la Tienda N.º 22, cual los nombres, cargos y cuantos proponentes existieron en la Licitación de la tienda N.º 22 del Mercado Central y si existe adjudicatario, (adjunte toda la documentación referida a la licitación de la misma).



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

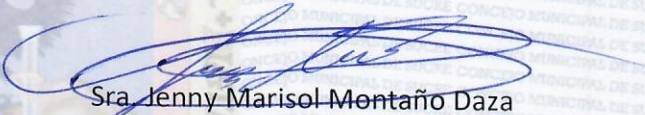
6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

- Informe con documentación de respaldo cuantas tiendas del Mercado Central ya fueron licitadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, cuantas fueron adjudicadas especificando nombres, montos de las adjudicaciones y diga si en todas ellas se siguieron los procedimientos correspondientes.
- Informe con documentación de respaldo cuantas veces se licitó los Mingitorios del Patio de Comidas del Parque Bolívar, si a la fecha se encuentra adjudicado, que persona se adjudicó y diga si esta persona cuenta con otras administraciones de mingitorios por licitaciones efectuadas por el G.A.M.S. adjunte documentación de todos los procesos efectuados).

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Abg. Yolanda Edith Barrios Villa  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

  
Sra. Jenny Marisol Montaña Daza  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

